

Acta de la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de la Compañía Aurea & Co., CPAs Cia. Ltda., celebrada el 31 de Marzo de 2016

En la ciudad de Guayaquil, siendo los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las dos de la tarde, en el local social de la compañía ubicado en Carchi 901 y Hurtado, se reunieron los socios de la Compañía denominada Aurea & Co., CPAs Cia. Ltda., a saber: Sr. CPA Carlos Aurea M. como propietario de 9.500 participaciones; y, el Sr. Diego Aurea F. como propietario de 500 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles y de un valor de \$4.00 cada una, las cuales se encuentran totalmente pagadas.

Presidio la sesión como Presidente ad-hoc, el Sr. Carlos Aurea; y, actuó como Secretario ad-hoc, el Sr. Diego Aurea.

En virtud de que se encontraba presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, que es de US\$40.000,00 y acogién dose a lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Compañías, los socios de la compañía Aurea & Co., CPAs Cia Ltda. por unanimidad consintieron en constituirse en Junta General Universal de Socios, así como en tratar los siguientes puntos como el orden del día:

- 1.- Conocimiento de los Informes presentados por la Administración de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2015 y dictar las resoluciones respectivas;
- 2.- Conocimiento del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 2015;
- 3.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2015.

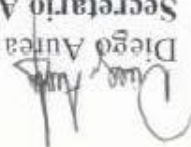
Se paso a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomo la palabra el Presidente ad-hoc, quien por secretaría pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por la administración de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2015. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió aprobar, de manera unánime, el informe presentado por la administración, todos relativos al ejercicio económico del 2015.

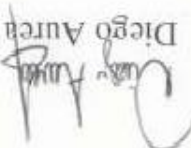
A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de lo cual, el presidente ad-hoc tomo la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015, realizando las explicaciones y comentarios del caso. De manera especial, el presidente ad-hoc puso en conocimiento de la Junta que la compañía había producido una pérdida de \$139.70. A continuación y una vez conocido el contenido de dicho balance general y estado de pérdidas y ganancias, la Junta resolvió aprobarlos por unanimidad.

Finalmente, el presidente ad-hoc pidió al secretario ad-hoc que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente ad-hoc declaró concluida la sesión, siendo las doce horas treinta minutos, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, fue leído ante los socios presentes y firmada por todos en señal de aprobación.


Carlos Aurea Martínez
Presidente AD-HOC


Diego Aurea Farah
Secretario AD-HOC


Diego Aurea Farah